

69283

• 69283



25 JUL 1958
MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

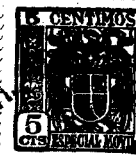
D. Romualdo FONS SORIANO y D. Luis SANZ CRUZ, de nacionalidad española.

Residentes en BARCELONA.-Almería, 36-1ª

por :

"RUEDA PARA PATIN DEPORTIVO, PERFECCIONADA".-

• 69283



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado trata de "una rueda de materiales compuestos para acoplar a patines deportivos".

Los patines deportivos conocidos vienen sufriendo desde su creación una serie de transformaciones tendiendo siempre a que su utilización sea más amplia, buscando en cada modificación ventajas tales como ligereza, rebaje de peso, economía, etc. etc. El objeto motivo del presente registro viene a añadir una transformación más a dichos patines, presentando un nuevo tipo de rueda perfeccionada.

Las ruedas para patines deportivos existentes en la actualidad son generalmente de madera, lo que las hace menos resistentes, más susceptibles de desgaste y al propio tiempo fácilmente astillables, añadiéndosele el gran inconveniente de que la humedad las produce deformaciones y agarramientos perjudiciales al rodamiento perfecto.

Con el fin de subsanar estos inconvenientes, y dotar a los patines deportivos de más ruedas de mayor resistencia, al propio tiempo que darlas un más perfecto y suave rodaje, reduciendo el peso de las mismas; se ha creado el objeto motivo de la presente memoria que consta de dos piezas, una interior de madera y otra exterior de material termo-plástico formando un solo conjunto.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización indus-

• 69283



trial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En éste plano;

35.- La fig. 1 representa una sección de la rueda.

La fig. 2.-Una vista lateral.

La fig. 3 una sección de la envolvente de plástico.

La fig. 4 una sección de la pieza de madera envuelta y por último la fig. 5 nos muestra una sección de la rueda,

40.- con la variante de estar fabricada totalmente de plástico.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Pieza interior de madera.

(2).-Hueco para el acoplamiento.

45.- (3).-Escalonamiento exterior.

(4).-Envolvente de plástico/

(5).-Realce interior.

(6).-Reborde volteado.

(7).-Chaflán exterior.

50.- (8).-Curvatura exterior.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, la rueda que nos ocupa consta de una pieza interior (1) de madera debidamente torneada y ahuecada interiormente (2) para el acoplamiento del eje, con un ligero escalonamiento exterior (3). Una vez construida dicha pieza

55.- y colocada en un molde apropiado, por el procedimiento de inyección se recubre dicha pieza (1) de materia plástica (4) la cual la envuelve formando así lo que pudieramos llamar la llanta de la rueda, que tiene un realce interior (5)

60.- acoplado al escalonamiento (3), que con la parte (6) volteada, del lado opuesto al escalonamiento, cogiendo por el costado a la pieza (1), forma un conjunto solidario e inde-

• 69283



65.- formable, teniendo por último, las aristas exteriores achaflanadas (7) y curvada (8), con el fin de evitar dichas aristas por donde podría remotamente romperse.

70.- Como variante se puede tener en cuenta, que en vez de formar las ruedas con dos piezas, una de madera y otra de materia termo-plástica, dicha rueda puede hacerse de una sola pieza todo ella fundida en materia termo-plástica, tal como indica la fig. 5, resultando su conformación exterior e interior exactamente igual que la descrita.

75.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

80.- 1ª).- "RUEDA PARA PATIN DEPORTIVO, PERFECCIONADA" que se caracteriza por estar constituido de dos piezas, una interior de madera la cual es recubierta por sistema de inyección y la segunda pieza de materia termo-plástica.

85.- 2ª).- "RUEDA PARA PATIN DEPORTIVO, PERFECCIONADA" que se caracteriza porque la pieza interior de madera, ahuecada interiormente para el acoplamiento del eje, con un ligero escalonamiento.

90.- 3ª).- "RUEDA PARA PATIN DEPORTIVO, PERFECCIONADA" que se caracteriza porque la pieza de madera anteriormente reivindicada va recubierta de una materia electro-plástica altamente resistente formando la llanta de la rueda, con un realce que se acopla en el escalonamiento de la reivindicación anterior, así como un volteado en el lado opuesto, a

• 69283



fin de hacer dichas dos piezas totalmente solidarias.

4ª).- "RUEDA PARA PATIN DEPORTIVO, PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y siete líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 25 de Octubre de 1.958

P. P.



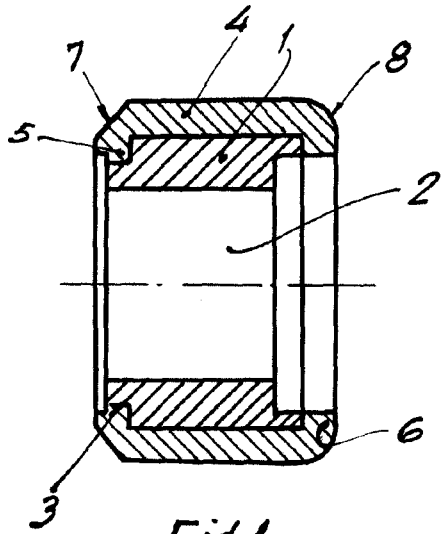


Fig. 1

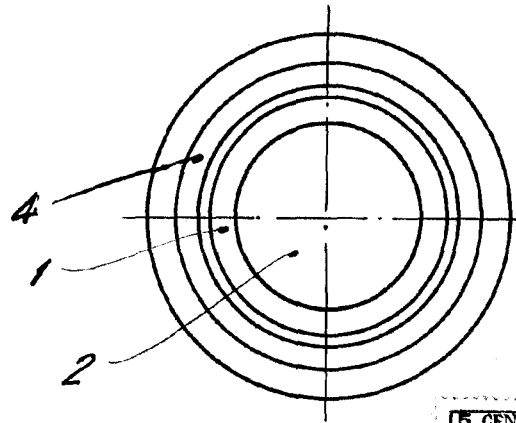


Fig. 2

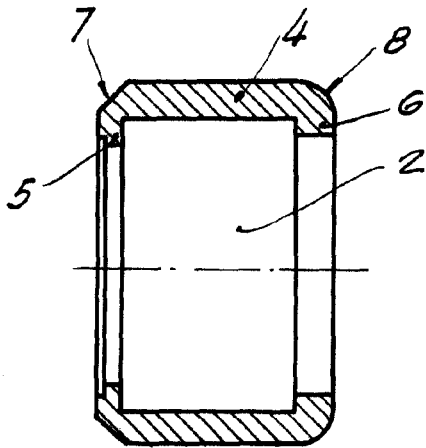
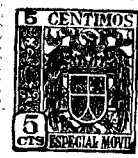


Fig. 3

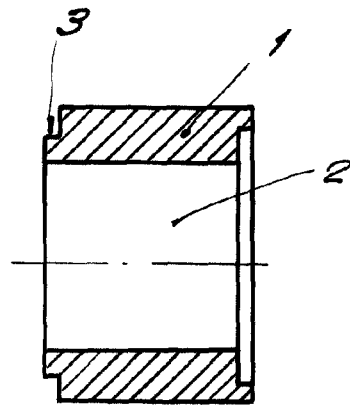


Fig. 4

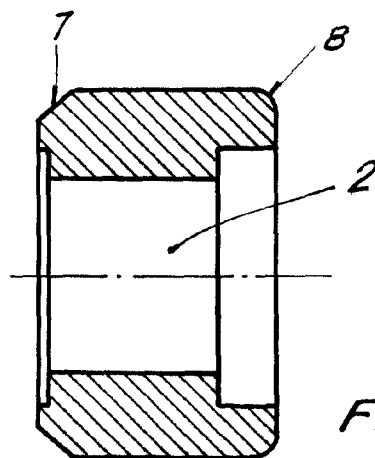


Fig. 5

6928

Madrid, de Octubre, de 1958

Escala variable